

89806

Quito, 5 de mayo de 2006

Señor Economista

PEDRO MANUEL GUSTAVO MERLO JARAMILLO

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **INVESTIGACION ANALISIS Y SERVICIOS MARKETRENDS S.A.**, reunida en la ciudad de Quito el día de hoy 5 de mayo de 2006, decidió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período de **DOS AÑOS**, de conformidad con el artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social.

Con el presente nombramiento ha sido reelegido como Gerente General de la compañía cuyo nombramiento anterior fue inscrito el 1 de septiembre de 2003.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual; actuar como secretario en las Juntas Generales de socios; realizar la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la compañía de conformidad con las normas legales, reglamentarias y el estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 05 de septiembre del 2000, inscrita en el registro Mercantil del cantón Quito el 6 de octubre de 2000; instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la compañía.

En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,



NELLY PATRICIA GARZON GALIANO
PRESIDENTE AD-HOC

NOTA: Lo enmendado vale.



RAZON DE ACEPTACIÓN:

ACEPTO la designación de GERENTE GENERAL de la compañía **INVESTIGACION ANALISIS Y SERVICIOS MARKETRENDS S.A.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 5 de mayo de 2006

Pedro Manuel Merlo

PEDRO MANUEL GUSTAVO MERLO JARAMILLO
C.C. No. 170105777-8

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° **5384** del Registro
de Nombramientos Tomo **137**

Quito, a **7 JUN 2006**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

